

**Ministerio de Gobernación
presenta Informe sobre Pres@s Golpistas
a Comisión de la Verdad
5 de Noviembre del 2018**

**Palabras de María Amelia Coronel
Ministra de Gobernación**

Buenos días a todos. Los estamos mandado
a llamar porque queríamos que estuvieran
presentes para poder darle y otorgarle a

la Comisión de la Verdad que está dando seguimiento a los Presos Golpistas que en este momento tenemos en el Sistema Penitenciario; les haremos entrega de dos Dossieres: Uno, explicando cada uno de los casos que tenemos, cada uno con las indicaciones de cada uno de los Presos Golpistas que están detenidos en este momento, ya sea acusados, o condenados.

Además, le estaremos entregando otro Dossier con cada una de las imágenes, desde el 25 de Mayo hasta el 4 de Noviembre, donde estamos haciendo referencia sobre las visitas

conyugales, las visitas familiares, entrega de paquetes, las áreas donde están tomando Sol; tenemos los lugares donde están recibiendo los paquetes de las Familia, y los diferentes momentos que ell@s están en el Sistema Penitenciario. Además, se los estamos entregando de forma digital a la Comisión de la Verdad, para que ellos puedan revisar cada uno de los casos que tenemos en el Sistema Penitenciario, para que conozcan la Verdad que tenemos en este momento.

Tenemos 3,815 Atenciones y Servicios brindados a los Presos y Presas Golpistas, desde el 23 de Mayo del 2018 al 4 de Noviembre.

Tenemos 720 Visitas Familiares, 198 Visitas Conyugales; 551 Visitas Médicas; 1,355 Actividad de Sol, 604 Actividades de pases de Paquetes, eso es cuando la Familia además de hacer la visita familiar les entrega paquetes alimenticios para cada uno de los Presos y Presas que tenemos en este momento; llamadas telefónicas; tienen compras en el Comisariato que es el Bar del Sistema Penitenciario, y Diligencias Judiciales.

Les recordamos que el Sistema Penitenciario su objetivo es sobre todo administrar a los Presos y Presas en sus

quehaceres diarios. Recordemos que ante todo nuestro principal objetivo y misión es respetar los Derechos Humanos; recordemos que siempre se les ha estado otorgando fotografías, evidencias, imágenes de cómo está el comportamiento de estos Presos y Presas Golpistas, para que la población nicaragüense entienda cómo es que se rige el Sistema Penitenciario.

Recuerden también que nosotros tenemos un Sistema donde debemos tener Normas y Disciplina que se tienen en todo el Mundo, que es la que deben de regirse los Presos y

Presas, también no va a ser Nicaragua una excepción que se deben de seguir. Recuerden también, que el Sistema Penitenciario lo tenemos dividido por las Mujeres y por los Varones; no pueden estar en conjunto, y son custodiadas las Mujeres solo por Mujeres también, en ningún momento hay acceso de Hombres a la parte del Sistema Penitenciario Integral de Mujeres.

Al momento estamos recibiendo esa Documentación, esperamos que la Comisión de la Verdad lea, y si en algún momento tenga preguntas nosotros las responderemos con mucho gusto.

Hacemos entrega formal de los Documentos y sabemos que cuando tengan tiempo de leerlos estaremos nosotros esperando sus preguntas para poderles dar respuesta, no solo a la Comisión de la Verdad, sino a la población de Nicaragua, de que nosotros estamos como Sistema Penitenciario y como Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional haciendo el trabajo como se debe hacer, y que en todo momento, como dije, se les respeta los Derechos Humanos a cada uno, no solo a los Presos Golpistas, sino a todos los que tenemos reclusos. Muchas gracias.

Palabras del Doctor Cairo Amador
Miembro de la Comisión de la Verdad

Buenos días a todos. Nos causa especial gusto recibir en este día la información que ya la Ministra describió. Debo decirles que nosotros hemos tenido dentro de la Comisión diversas voces alrededor de precisamente situaciones que atentarian contra la integridad de l@s Pres@s; hemos dicho y hemos hecho todos los esfuerzos para precisamente verificar y lo estamos haciendo hoy, ya lo hemos hecho antes, que esas informaciones no son acordes a lo sucedido.

Queremos también decirle que estamos planificando otra visita a los Centros Penitenciarios La Modelo y La Esperanza para poder hablar directamente con los reclusos y tener de alguna manera un acceso un poco más constante a esas Instalaciones. Muchas Gracias.

Pregunta de Periodista

¿Por qué no le han permitido el ingreso al MESENI, que ha intentado en reiteradas ocasiones ingresar al Sistema Penitenciario a La Esperanza después de las denuncias de estas 17 Mujeres que fueron golpeadas?

Palabras de Luis Cañas
Viceministro de Gobernación

Personalmente hemos atendido, la Dirección de este Ministerio, y atendiendo solicitudes de esos Organismos hemos atendido en 3 ocasiones a estos Organismos en Tipitapa. No sé si ellos les han informado a ustedes, pero sí los hemos atendido.

Pregunta de Periodista

La Directora Ana María Tello dice que ha solicitado en reiteradas ocasiones ingresar a La Esperanza y no la han dejado.

Palabras de Luis Cañas

Bueno, yo eso tendría que preguntarles a ellos, pero nosotros personalmente hemos atendido en 3 ocasiones a estos Organismos.

Pregunta de Periodista

Se habla de que aquí en la Cárcel Modelo se respetan los Derechos de los Reos Políticos; pero en reiteradas ocasiones los reos que están presos por política en este momento han dicho en los Juicios y a sus Abogados que no se les respetan esos Derechos,

que los golpean, que les hacen preguntas en la madrugada, y ustedes dicen lo contrario. ¿Hay alguna forma, en este momento, de poderle decir a la población que en realidad se respetan los Derechos, o creemos lo que los reos dicen?

Palabras de Luis Cañas

Quiero decirles enfáticamente que en Nicaragua en ningún Centro Penal, en ningún Establecimiento Penitenciario tenemos Presos o Presas Políticas. ¡No hay! Y aquí en el informe que hacía la Compañera Ministra

fue clarita en decir que hay 3,815 Atenciones, y ustedes han podido observar en las Redes cuando aparecen las imágenes que dicen más que mil palabras, las visitas que ellos reciben, las Atenciones Médicas que ellos reciben, las Actividades de Sol que ellos reciben, y cuando están en los Juzgados, todo eso, inclusive cuando los familiares llevan los paquetes. Quiero aclarar, los paquetes ellos no los reciben solo cuando tienen visitas, además de las visitas que ellos tienen cada 22 días tienen derecho a pase de paquetes cada 15

días. Eso se cumple en el Sistema Penitenciario y lo han visto ustedes en las fotografías que circulan.

Pregunta de Periodista

Viceministro, ¿cuántos Pres@s hay ahorita en el Penal, producto de las protestas que comenzaron en Abril?

Palabras de Luis Cañas

273, de ellos, son 256 Hombres y 17 Mujeres.

Pregunta de Periodista

Viceministro, para quedar claros con la opinión pública nicaragüense, ¿cuál es la situación que están brindando las Autoridades a estos terroristas?

Palabras de Luis Cañas

Se les brinda la atención que se le da a cualquier Preso, sea nicaragüense o de otra nacionalidad. Precisamente la mañana de hoy, a las 11 de la mañana cuando ustedes estaban llegando, el primer Lunes de cada

mes nos reunimos con el Cuerpo Consular acreditado en nuestro País para informarles, aquí en el Ministerio, los detalles de los Presos y Presas de otras nacionalidades que están en nuestros Centros Penales. Esto no lo hacen en ninguna parte del Mundo. Ya llevamos 32 reuniones, 32 meses, mensualmente nos reunimos con ellos para informarles; igual informamos y notificamos a los familiares de Presos y Presas que hay en cada Establecimiento Penitenciario.

Hemos informado que la Política Educativa del Sistema Penitenciario contempla Planes

desde Primaria, Secundaria, y Educación Superior. En estos días vamos a hacer la Graduación de 25 Presos, ya con Título Universitario en Agro-Negocios, en Coordinación con la Universidad Nacional Agraria, UNA.

Pregunta de Periodista

Señor Viceministro, ¿se les brinda Asistencia Médica a estos terroristas que están detenidos?

Palabras de Luis Cañas

¡Por supuesto! Se los dijimos cuántas asistencias se han brindado... 551 Asistencias Médicas, y lo pueden ver también en las imágenes, en las fotos, y ustedes los han visto. En el Sistema Penitenciario hay un Cuerpo Médico que hace turnos las 24 horas.

Pregunta de Periodista

Pero hay una de las Presas que alega tener cáncer terminal y ha pedido atención médica especializada, y dice que se la han negado.

Palabras de Luis Cañas

Bueno, lo han dicho, son rumores. A los familiares les hemos dicho nosotros: ¿Tienen algún documento pequeñito, una epicrisis, algún dato de algún médico de algún Hospital, para nosotros proceder? Porque solo a esa Presa le hemos dado 9 Atenciones Médicas por otro tipo de dolencia.

Pregunta de Periodista

Viceministro, la CIDH tiene el Documento.

Palabras de Luis Cañas

Bueno, nosotros no lo tenemos.

Pregunta de Periodista

Viceministro, nos podría hablar del caso de esa señora, ¿bajo qué condiciones ustedes como Ministerio la tienen considerada? ¿Cuál es su estado de Salud? El caso de ella ustedes lo conocen, ¿no?

Palabras de Luis Caña

Nosotros somos una Institución seria, integrante de nuestro Gobierno que tiene

un alto Espíritu Humanitario y diario damos seguimiento a las atenciones de cada Establecimiento Penitenciario de Nicaragua. Precisamente, ustedes pueden hacer uso de la memoria y se van a dar cuenta desde cuándo no tenemos alteraciones ni amotinamiento en nuestros Establecimientos Penitenciarios. Y diario nosotros recibimos la información de la atención que se les da a todos los Presos y Presas de este País, y si hay necesidad de llevarl@s a un Centro Hospitalario de Referencia Nacional o Local, se hace, y cumplimos con los Procedimientos y Normas establecidas para

el Sistema Penitenciario en este País.
Hay también revisiones que hace el Instituto de Medicina Legal.

Pregunta de Periodistas

¿Cómo juegan ustedes con esas noticias falsas que se están dando a conocer por la situación de estos reclusos que son acusados por Terrorismo?

Palabras de Luis Cañas

Bueno, si nosotros nos pusiéramos a atender esas noticias falsas les aseguro que no

trabajaríamos; solo estar atendiendo esas noticias, no solo falsas, malintencionadas, infames.

Pregunta de Periodista

Viceministro, dos dudas tengo, una es, que si ustedes en el Sistema Penitenciario tienen Cárceles Especiales para reos que ustedes consideran de alta peligrosidad, y quiénes son los reos que están en esas cárceles, producto de las protestas de Abril?

Palabras de Luis Cañas

Vea, le voy a contestar de manera general. En todo País del Mundo el Centro Penitenciario o cualquier Centro Penitenciario tienen distintos tipos de Régimen Penitenciario, así se llaman. Está el Régimen Cerrado, el Semi-Abierto, y el Abierto, y para ellos la Norma Penitenciaria establece los parámetros o requisitos para que el Preso o la Presa vaya en el Régimen de Progresión, hasta que llega en algún momento a optar al Beneficio de la Convivencia Familiar, ordinaria o extraordinaria.

Ustedes han dado cobertura cuando aquí, atendiendo los distintos llamados y el llamado que hizo especialmente el Papa Francisco en el Año del Jubileo para los Presos, se han puesto y se han dado esos Beneficios Legales a más de 4,000 Presos y Presas en distintos momentos del 2015 para acá.

Pregunta de Periodista

Viceministro ¿quiénes son los reos que están en esas cárceles cerradas?

Pregunta de otro Periodista

Viceministro, a pesar de los tipos de delitos graves que cometieron los golpistas, incluyendo hasta quemar a personas, en fotografías hemos visto que han gozado hasta de Actividades Recreativas, esparcimientos que les brindan a los mismos reos para que logren salir a tomar Sol.

Palabras de Luis Cañas

Por supuesto, hay Actividades Recreativas de Sol y Deportivas; por ejemplo, allí están en Actividades de Sol.

Aquí están las Atenciones Médicas... El Cuerpo Médico Penitenciario allí está atendiendo a las Presas en el Establecimiento Penitenciario de Mujeres. Allí están las Atenciones Médicas. Allí están recibiendo Paquetes y las Visitas Familiares.

Pregunta de Periodista

Viceministro, ¿qué tipo de Atenciones están recibiendo estos reclusos?

Palabras de Luis Cañas

Bueno, las atenciones que la Ley nos manda, que el Reglamento Disciplinario nos exige.

Ellos tienen Derecho como les decía, allí están jugando, esos son los Galerones. Muéstrele donde están ellos interiormente en la covacha. Aquí están ellas, miren, en Actividad de Sol. Tienen Derecho a Consulta Médica, a Visita Familiar, visita Conyugal, Pase de Paquetes, Atenciones Médicas. Allí están debidamente documentadas.

Pregunta de Periodista

¿La Comisión ha comprobado todo esto?

Palabras del Doctor Cairo Amador

En la visita que nosotros hicimos corroboremos y platicamos con los detenidos, y constatamos, uno, que están en Áreas Especiales, cada uno de ellos, Mujeres y Hombres, que no hay confusión en ese sentido, incluso con las personas que los vigilan. Hablamos con ellos, algunos de los cuales incluso manifestaron que sus Familiares eventualmente los iban a ir a visitar, y

así lo han hecho. Tenemos algunas visitas de familiares de estos muchachos y muchachas que están en prisión, incluso estamos tratando de indagar sobre eso. Precisamente estos Documentos es un resultado, entre otras cosas, de las gestiones que se han venido haciendo para tener una visión clara, objetiva, de cuál ha sido el comportamiento y la situación de ellos.

Además, insisto, estamos pidiendo una nueva visita a los Centros de Detención, y queremos incluso hacerla de forma más recurrente, digamos cada 15 días, cada 20

días, y para eso vamos a hacer la carta formal de solicitar a la Ministra y al Viceministro esta situación.

Pregunta de Periodista

Ministra, ¿me puede contestar mi pregunta?
¿Quiénes son los reos producto de la protesta de Abril, que están en ese Régimen Cerrado que explicaba el Viceministro.

Palabras de María Amelia Coronel

Es que nos les vamos a dar nombres concretos de cada quién, desde el

momento que llegan están en un Régimen Cerrado completamente; desde un comienzo llegan a un Sistema Cerrado, lo que no significa que ellos estén encerrados, es completamente diferente.

Recuerden que para seguir avanzando en los tipos diferentes del Semi-Abierto, después Abierto y por último Convivencia, Familiar, se deben respetar ciertos Requisitos y ciertas Normas de Disciplina que con el tiempo también, no se le otorga de forma inmediata a ningún Preso ni Presa, no solo a los que nosotros decimos

golpistas, ni a todos los demás Presos que ingresan al Sistema Penitenciario. O sea, tienen que cumplir con un Régimen desde que ingresan, así es nuestra Ley del Sistema Penitenciario y el Reglamento de la 473, ustedes pueden leerlo.

Pregunta de Periodista

¿Pero sí se está cumpliendo con todos esos requisitos?

Palabras de María Amelia Coronel

Se cumplen con todos los requisitos en un primer momento, por eso es que se han estado publicando estas fotografías e

imágenes. ¿Qué les recordamos? Que no podemos, como dice el Viceministro, estar nosotros a cada momento negando Noticias, porque ese no es nuestro trabajo. Nuestro trabajo es en Beneficio de cada uno de los Presos y Presas, ¡de toditos!, de asegurarnos que estén bien, que se les respeten sus Derechos, y que reciban lo que a nosotros nos corresponde, por nuestro trabajo, darle seguimiento a los quehaceres,

no solamente al Sistema Penitenciario sino a cada uno de los Presos y Presas.

Pregunta de Periodista

Ministra, pero si todo está en regla, ¿por qué no dejan entrar al CENIDH?

Palabras de María Amelia Coronel

Recuerden que, como se dice, se deben de recibir Cartas específicas con los canales y Autoridades correspondientes. Nosotros

de ellos recibimos Cartas y se fueron al canal correspondiente, y se les ha otorgado las visitas.

Pregunta de Periodista

Ministra, ¿será que los reos mienten cuando ellos dicen en los Juicios que les están siendo violados sus Derechos?

Palabras de Periodista

Con estas pruebas que están presentando queda claro de que no se están violentando los Derechos de esos Presos.

Palabras de María Amelia Coronel

¡Exactamente! las imágenes cada vez son más contundentes, por eso las estamos publicando cada vez más a menudo, y yo creo que no es que mintamos o no; allí están las imágenes y con eso quedamos claros. Muchas gracias.

Pregunta de Periodista

¿Hay alguna denuncia sobre el caso de violaciones por parte de la Policía?

Palabras de María Amelia Coronel

La Policía no es el Sistema Penitenciario; recuerde que nosotros no somos de la Policía.

Palabras del Doctor Cairo Amador

Más allá de los adjetivos lo que nos interesa a nosotros es asegurarnos de que a todos ellos se les respeten sus Derechos Humanos,

y para ello tratamos de hacer un seguimiento que esto nos va a ayudar muchísimo; queremos tener mayor presencia en los distintos Centros Penitenciarios para hablar

precisamente con ellos y tratar de dilucidar si es que ha habido alguna queja.

Debo decir que desde que comenzamos, hasta esta fecha, si es verdad que al principio el camino fue un tanto difícil y no acudían a nuestra Comisión, ahora

tenemos por lo menos 35, 40 casos que nos están tocando la puerta para presentar quejas, para tratar de que intervengamos en los diferentes casos, y eso es precisamente lo que queremos hacer.

Pregunta de Periodista

¿Y ustedes como Comisión no deberían de ir donde los familiares que están denunciando graves hechos, es decir, como el caso de Irlanda Jerez, como el caso de Medardo Mairena? ¿Ustedes como Comisión han conocido sus casos?

Palabras del Doctor Cairo Amador

Hemos escuchado por los Medios esos casos y hemos visto otros que han llegado a la Comisión, y esperamos que sigan llegando, estamos totalmente abiertos, con puertas abiertas para todos estos casos, y en algunos hemos tratado de visitar a los parientes, sobre todo cuando están fuera de Managua, etc., lo que se ha hecho un tanto difícil.

Pregunta de Periodista

Doctor Amador, el reo Medardo Mairena escribió una carta diciendo que estaba recibiendo torturas, que estaba en un Régimen donde no miraba la luz. ¿Ustedes cuando entraron al Penitenciario lograron hablar con él y constatar si en realidad está bien de Salud o no?

Palabras del Doctor Cairo Amador

Nosotros entramos hace como un mes, mes y medio, y en esa ocasión no pudimos hablar con él.

Pregunta de Periodista

¿Ustedes han logrado hablar con reos que estén en ese Régimen Cerrado que hablaba el Viceministro?

Palabras del Doctor Cairo Amador

Queremos hacerlo. Acordate que lo que se trató la vez pasada fue una primera visita, lo que queremos es dejar el canal abierto para comunicarnos con todos.

Pregunta de Periodista

¿Tienen denuncias de casos de abuso sexual cometidos durante los procesos de apresamiento de algunas de estas personas, Mujeres en particular?

Palabras del Doctor Cairo Amador

No, no tenemos ninguna.

Pregunta de Periodista

¿Ha habido alguna intención de averiguar esto? Nosotros como Periodistas hemos escuchado de parte de algunas Organizaciones que ha habido casos, al menos 15 casos de Mujeres que han sido abusadas sexualmente durante los procesos de arresto y también dentro de los procesos ya del Sistema de Justicia de Nicaragua. ¿No hay ningún tipo de indicios para ustedes como Comisión de que ha ocurrido esto?

Palabras del Doctor Cairo Amador

Al momento no, pero si lo hubiera efectivamente lo investigaríamos con todos

sus detalles. De nuevo, en las Oficinas nuestras están sus puertas abiertas para cualquier denuncia. Ese tipo de denuncia es muy importante y creemos que deberíamos de tener acceso a eso, si es que efectivamente sucedieron; y en la medida que lleguen a nosotros, podemos pronunciarnos sobre eso.